**PLAN DE GOBIERNO**

**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Y EL BIENESTAR DE NUESTRO PUEBLO**

* Continuar reduciendo la deuda, garantizando la estabilidad y la sostenibilidad financiera del Ayuntamiento con transparencia.
* Exigir a los gobiernos nacional y regional un nuevo modelo de financiación local con el fin de que el Ayuntamiento pueda prestar los servicios que son de su competencia.
* Seguir reduciendo los impuestos municipales y mantenerlos por debajo de la media regional y nacional, y no crear nuevos impuestos.
* Abrir una oficina de la Agencia Regional de Recaudación para poder facilitar el pago de los tributos autonómicos.
* Aplicar bonificaciones medioambientales para aquellos inmuebles en los que se hayan realizado actuaciones de eficiencia energética.
* Aplicar la política del primer aviso administrativo sin sanción para los impagos de impuestos, posibilitando un periodo para su subsanación.
* Seguir reduciendo el periodo medio de pago a los proveedores del Ayuntamiento por debajo de 20 días.
* Eliminar trabas innecesarias para atraer inversiones empresariales y crear un entorno administrativo más sencillo, que favorezca el desarrollo de negocios.
* Crear un entorno administrativo más sencillo y práctico, incentivando la domiciliación de pago de impuestos, así como el pago de tributos por medios telemáticos. Informar periódicamente sobre las cuentas municipales.
* Potenciar, en la medida de lo posible, la compra centralizada para obtener mejores precios.

**EMPLEO**

* Poner en marcha el programa “Archena emplea” para coordinar todas las actuaciones municipales relacionadas con el empleo.
* Seguir trabajando por la inserción laboral de colectivos con especiales dificultades para acceder al empleo: jóvenes, mujeres (especialmente las madres que se reincorporan tras un periodo de cuidado de hijos), parados de larga duración, personas con discapacidad y colectivos en riesgo de exclusión.
* Llevar a cabo actuaciones para que los desempleados aseguren su inserción en el mercado de trabajo y apostar por la contratación de personas con enfermedad mental.
* Seguir realizando talleres de empleo y programas de garantía juvenil.
* Acreditar, en colaboración con la Comunidad Autónoma, las competencias profesionales que se han adquirido a través de la experiencia laboral.
* Elaborar un Plan de inclusión digital destinado a colectivos vulnerables para una mejor formación en competencias tecnológicas y digitales básicas, con el objetivo de dotarles de capacidades para acceder al mercado de trabajo.

**EMPRESAS, AUTÓNOMOS Y EMPRENDEDORES**

* Trabajar para atraer nuevos inversores a Archena tramitando los permisos necesarios para la implantación con rapidez y seguridad jurídica.
* Seguir facilitando la creación de empresas mediante la reducción de los trámites y costes administrativos.
* Ayudar a los emprendedores que inician una empresa a sufragar los gastos de agua y electricidad.
* Asesorar al emprendedor y empresario en los trámites para la creación de empresas.
* Impulsar la transformación digital de las pymes archeneras y su internacionalización.
* Impulsar, en colaboración con la Comunidad Autónoma, un programa de segunda oportunidad que apoye el re-emprendimiento, así como programas de relevo de negocios ya existentes, para que puedan ser retomados por nuevos emprendedores.
* Potenciar los programas educativos que fomenten el espíritu emprendedor en Primaria, Secundaria y Bachillerato.
* Rehabilitar por fases el Polígono Industrial: asfaltado de calles, nuevos carteles publicitarios, señalización de accesos y empresas existentes.
* Trabajar por la defensa y dignificación de la actividad empresarial, como instrumento de creación de riqueza e integración social.
* Ampliar nuevamente el Polígono Industrial municipal para posibilitar la instalación de nuevas empresas y se solicitará a la Comunidad Autónoma un nuevo carril de salida del mismo.
* Iniciar los trámites para la construcción de un nuevo Polígono Industrial con salida a la nueva autovía por la carretera de Ceutí y terminar el desarrollo del polígono industrial UA-1.
* Colaborar con los empresarios del Polígono Industrial para solicitar subvenciones, organizar premios, certámenes, cursos y campañas de promoción.
* Potenciar el sistema de Coworking en el vivero de empresas con una bonificación del 80% durante un determinado periodo para las empresas que se instalen.
* Impulsar programas de emprendimiento en el vivero de empresas para la creación de nuevas empresas.

**AGRICULTURA**

* Seguir con la defensa de la continuidad del trasvaseTajo-Segura.
* Seguir exigiendo la aprobación de un Pacto Nacional del Agua que solucione este problema para siempre y que armonice el precio del agua para toda España.
* Mantener la defensa de los frutales, cítricos y verduras de nuestra zona.
* Favorecer, en colaboración con la Comunidad Autónoma, el relevo generacional y la incorporación de jóvenes al sector agrario, estableciendo reconocimientos como agricultor joven.
* Poner en marcha políticas dirigidas a reducir la brecha de género en el ámbito rural orientadas al empleo, el arraigo o la necesidad de formación permanente.
* Impulsar la orientación y formación específica de trabajadores del sector primario, garantizando su capacitación para la modernización de la agricultura.
* Colaborar en la puesta en marcha de planes de modernización del regadío cuando las comunidades de regantes lo soliciten.
* Colaborar junto con la Acequia en la protección de la acequia de Alguazas con la instalación de vallas.
* Realizar una feria anual para dar conocer productos locales, campañas de promoción y apoyaremos la creación de la figura de calidad “Producto del Valle De Ricote”.
* Establecer un Plan de seguridad en la huerta, sobre todo durante los periodos de recogida de fruta, así como un plan de limpieza de terrenos agrícolas en desuso.
* Mantener la contratación de parados agrícolas para la limpieza de márgenes y mejora en los caminos rurales.
* Realizar un convenio con las entidades de regantes para crear una base de datos de propietarios agrícolas, para facilitar el arrendamiento de terrenos agrícolas en desuso, aplicando descuentos en el Impuesto de Bienes Inmuebles de naturaleza rústica mientras dure el arrendamiento.
* Realizar búsqueda de subvenciones para los pequeños agricultores y realizaremos cursos de formación que orienten sobre la internacionalización de mercados.
* Impulsar la implantación de sistemas de control de plagas y la incorporación de las nuevas tecnologías a la administración agraria.
* Gestionar el cimbrado de acequias en zonas cercanas al núcleo urbano.
* Crear un Centro de educación ambiental dedicado a ensalzar la importancia de la huerta y el agua en Archena.

**TURÍSTICO**

* Promover la adquisición de sellos y certificaciones de calidad turística para los establecimientos y empresas del municipio, mejorando su capacitación a través de la formación y la innovación.
* Impulsar Archena como la cabecera del Valle de Ricote y referente del turismo rural en la zona.
* Seguir potenciando la oficina de turismo, la realización de visitas guiadas y la zona de autocaravanas con instalaciones de ducha, aseo y recogida de aguas residuales para facilitar la presencia de este tipo de turismo en el municipio, ofreciendo actividades variadas para sus usuarios y organizando una concentración anual de caravanas camper.
* Instalar señalética inteligente en nuestras rutas turísticas.
* Continuar mejorando el acceso posterior al Balneario y su iluminación.
* Mantener las actividades de turismo gastronómico y “Archena en ruta” para atraer a nuevos visitantes, incluyendo nuevas rutas que visiten nuestros cultivos y formas de riego.
* Gestionar y facilitar la llegada de turistas desde el aeropuerto, estación de ferrocarril de Murcia, y puerto de Cartagena para que visiten el “Paraíso Termal” que es Archena.

**COMERCIO**

* Ejecutar con fondos europeos el proyecto “Paraíso comercial” consistente en la digitalización del comercio, el turismo y la empresa, equipamiento comercial y embellecimiento urbano, que se iniciará en el año 2023.
* Seguir colaborando con la asociación de comerciantes para ejecutar un Plan local de comercio.
* Seguir impulsando el aprovechamiento del río Segura para usos deportivos y de recreo.
* Impulsar el paso por nuestro pueblo de rutas de cicloturismo y la conexión con senderos naturales de la comarca.
* Potenciar el servicio de taxi, estableciendo la presencia en una parada habilitada para ellos o mediante un teléfono de contacto permanente.
* Rotular camiones y autobuses con el logo “Archena, paraíso termal”, para realizar publicidad de nuestro pueblo.
* Seguir apoyando el turismo rural facilitando la apertura de nuevas casas rurales.
* Seguir potenciando todas las fiestas y actividades locales para la atracción de más visitantes a nuestro pueblo: Semana Santa, fiestas del Corpus Christi, competiciones deportivas, teatro municipal.
* Continuar realizando ferias de comercio y artesanía, jornadas gastronómicas para fomentar la hostelería y campañas en fechas destacadas mediante ofertas, descuentos, carnets, etc.
* Apoyar el producto artesano de la localidad mediante mercadillos.
* Mantener un contacto directo con el sector hostelero y comercial para mantener al día la Estrategia de seguridad del comercio.
* Seguir impulsando la venta online en los comercios e industrias locales y realizando campañas de promoción y dinamización del comercio local.
* Realizar acciones de prevención y lucha contra el comercio no reglado, para evitar la proliferación de las ventas ilegales en la calle.
* Mejorar la atención a los consumidores, potenciando la Oficina de Atención al Consumidor.
* Promover la formación en nuevas tecnologías y en dirección y gestión de ventas.
* Seguir potenciando el centro del pueblo mediante el modelo de centro comercial abierto.
* Renovar el Plan “Archena terrazas” para facilitar la instalación de terrazas a la hostelería, impulsando el embellecimiento de las mismas mediante estándares de calidad mínimos.
* Seguir realizando rutas gastronómicas variadas y una feria gastronómica local que otorgue una característica especial a nuestro pueblo.
* Proseguir potenciando el Mercado Municipal de Abastos como referente del pequeño comercio local, realizando actividades culturales y gastronómicas que atraigan visitantes, incentivando el diseño moderno de puestos y del propio mercado, ampliando la oferta de gastro puestos y fomentando su proyección al exterior.
* Seguir buscando subvenciones públicas que permitan la rehabilitación y climatización del mercado, así como ayudas para la puesta en marcha de nuevos puestos.

**DIVERSIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

* Fomentar el empleo y el emprendimiento de la mujer para incorporar más el talento femenino a nuestro mercado de trabajo.
* Seguir apoyando el asociacionismo de las mujeres en su labor de fomento de la igualdad y plena participación de la mujer.
* Promover el incremento de la participación de las mujeres en el ámbito de la actividad física y el deporte a todos los niveles.
* Potenciar el Centro de Atención a las Víctimas (CAVI), con el fin de garantizar el acceso de cualquier mujer necesitada de atención el portal de igualdad y prevención como un punto de información sobre prevención y protección contra la violencia de género.
* Mantener la colaboración de la Policía Local con la Guardia Civil para hacer cumplir las órdenes de prohibición de comunicación y aproximación a la víctima.
* Publicitar el número de teléfono del CAVI para poder contactar con facilidad en caso de necesidad y atenderemos psicológicamente a los menores expuestos a la Violencia de Género.
* Colaborar con la Comunidad Autónoma para luchar contra otras formas de violencia contra la mujer: víctimas de trata con fines de explotación sexual, mutilación genital femenina, etc.
* Actualizar el protocolo para la prevención, información y actuación contra el acoso y la violencia sexual en las fiestas populares.
* Fomentar un mayor uso de un lenguaje claro y lectura fácil más comprensible para los ciudadanos en general y a las personas, con discapacidad en particular, para garantizar la accesibilidad cognitiva y a los servicios digitales.
* Apoyar desde el Ayuntamiento la inclusión laboral de las personas con discapacidad realizando determinadas convocatorias específicas para personas con discapacidad intelectual en aquellos puestos que sean adecuados a sus capacidades.
* Adoptar medidas específicas de apoyo a las familias con personas con discapacidad y fomentaremos programas de ocio y deporte inclusivo, tiempo libre y respiro familiar.
* Favorecer la contratación con los Centros Especiales de Empleo de iniciativa social y las empresas de inserción como forma de colaborar en la inserción social de las personas con discapacidad.
* Apoyar el envejecimiento activo, la participación en actividades de voluntariado, así como programas de ocio, tiempo libre y respiro familiar para personas con discapacidad.
* Consultar con las entidades representativas de la discapacidad para identificar y priorizar sus necesidades, facilitando así su participación activa en la toma de decisiones.
* Mantener en funcionamiento el centro de discapacitados “Llano del Barco”, e impulsar programas que desarrollen las competencias adecuadas de los padres para el cuidado, apoyo, atención y educación de sus hijos con discapacidad.
* Seguir realizando actividades culturales dirigidas a personas con discapacidad, propiciando su presencia en museos, centros culturales y artísticos.
* Garantizar el acceso gratuito a la oferta cultural, deportiva o de ocio de las personas de apoyo a las personas con discapacidad en los centros municipales.
* Garantizar la igualdad de todas las personas, evitando que puedan ser discriminadas por razón de lugar de procedencia, etnia, sexo o cualquier otra circunstancia personal.
* Garantizar la igualdad de trato y la no discriminación de las personas por su orientación sexual.
* Apoyar la acogida en la sociedad archenera a las personas extranjeras que proceden de países en los que no se respetan los derechos fundamentales, en especial cuando tienen su origen en países vinculados históricamente a España.

**SEGURIDAD CIUDADANA**

* Realizar un Plan Local de seguridad y emergencias para el periodo 2024-2027, contando con las asociaciones locales, mandos y agentes con el objetivo de mejorar la seguridad de todos los ciudadanos.
* Seguir ampliando el número de policías locales, así como mejorando su material, y exigiremos al Gobierno de España la ampliación del número de guardias civiles en el cuartel de nuestro pueblo.
* Mantener la colaboración entre la Policía Local y la Guardia Civil para prevenir la criminalidad de forma eficaz, así como con la Policía Nacional en temas de extranjería.
* Potenciar todavía más la presencia de la Policía Local en La Algaida y en los barrios más alejados del centro, como el Otro Lao, Barrio de la Providencia, Las Arboledas y el Hurtado.
* Reconocer periódicamente la labor de la policía local mediante la entrega de distinciones a los policías más destacados.
* Elaborar una ordenanza de convivencia para luchar contra el incivismo y garantizar los derechos de los vecinos.
* Seguir apoyando a las víctimas del terrorismo mediante actos públicos para honrar a las víctimas.
* Potenciar el servicio de protección civil en nuestro pueblo mediante la creación de una Agrupación de voluntarios con medios organizativos y materiales adecuado.
* Realizar un Plan de actuación ante pandemias y emergencias sanitarias a nivel local.
* Apoyar desde el Ayuntamiento las modificaciones legislativas necesarias para luchar contra la ocupación ilegal de viviendas, y para permitir que los desalojos se produzcan con carácter urgente en un plazo máximo de 24 horas.
* Creación de una oficina técnica municipal para la lucha contra la ocupación ilegal que contará con una asesoría jurídica a los vecinos o comunidades de vecinos afectados, así como un teléfono de atención al ciudadano 24 horas para actuar de forma inmediata.
* Instalación de cámaras para controlar los accesos y principales calles y espacios públicos del municipio, siempre de acuerdo con la legalidad sobre la materia.
* Instalación de pasos de peatones inteligentes en las zonas de mayor tránsito para mejorar la seguridad del peatón.
* Realizar charlas informativas por parte de la Policía Local a los ciudadanos y colectivos sobre diversos temas relacionados con la seguridad y con el fin de acercar más la Policía Local al ciudadano.
* Seguir ampliando la colaboración de la Policía Local con los centros educativos para luchar contra el bullying o acoso.
* Puesta en marcha una aplicación para denuncias anónimas por parte de los ciudadanos, de manera que puedan aportar cualquier información con total confianza.
* Potenciar la unidad canina de la Policía Local, realizando actuaciones especiales contra la droga e impartiendo charlas informativas.
* Realizar servicios de policías locales de paisano en fechas y lugares concretos para prevenir la delincuencia.

**INMIGRACIÓN ORDENADA E INTEGRADA**

* Apoyar desde el Ayuntamiento la realización de un Pacto Europeo por la Inmigración y el Asilo que permita el control de los flujos migratorios.
* Solicitar a la autoridad competente el retorno efectivo de los inmigrantes en situación administrativa irregular, en cumplimiento de la normativa española y la directiva de retorno de la Unión Europea, y denunciar los casos en los que no se ejecute.
* Apoyar una inmigración legal vinculada a las necesidades laborales y al respeto a los derechos humanos.
* Fomentar la plena integración en la sociedad archenera de los inmigrantes que hayan llegado legalmente a nuestro territorio, para facilitar su participación, como titulares de derechos y deberes, exigiendo el respeto a nuestro marco legal, nuestro modo de vida y nuestras tradiciones.
* Puesta en marcha de una comisión de “hombres buenos” con las personas influyentes en cada colectivo de inmigrantes para tratar sobre los problemas y su integración real.
* Realizar un programa de integración de la población inmigrante, de manera conjunta con las asociaciones de extranjeros y entidades sociales.
* Crear la Casa latinoamericana de Archena, un espacio de servicio comunitario, de integración y contacto entre la población hispana y la población de acogida.

**PATRIMONIO Y TRADICIONES.**

* Puesta en marcha la “ruta de las norias”, construyendo y acondicionando senderos que las conectan.
* Seguir rehabilitando y conservando nuestro patrimonio histórico: edificios, norias, chimeneas…
* Realizar actuaciones para impulsar el casco histórico de Archena.
* Solicitar subvenciones para que el yacimiento arqueológico del Tío Pío sea visitable de forma segura y permanente.
* Colaborar en la puesta en valor y la digitalización del yacimiento romano ubicado en el Balneario de Archena.
* Fomentar nuestras tradiciones para preservar el legado de nuestro pueblo.
* Seguir colaborando con el Cabildo Superior de Cofradías en la celebración de la Semana Santa y en la mejora y modernización de su sede.
* Seguir impulsado las fiestas patronales del Corpus Christi, que han sido reconocidas de interés turístico regional, nuestras alfombras florales, la utilización del traje típico regional en las fiestas, y fomentaremos la participación en la Comisión de Fiestas.
* Impulsar también el resto de fiestas patronales en La Algaida y barrios: Corpus Christi, Virgen del Rosario, Virgen del Carmen, Santiago, San Juan Evangelista, etc.
* Seguir apoyando la fiesta de Moros y Cristianos consolidándola como una referencia dentro de las fiestas del Corpus Christi, así como el mercado medieval y el medio año festero. Organizar un congreso nacional de las fiestas de Moros y Cristianos junto a la UNDEF.
* Potenciar el carnaval, fomentando la participación de comparsas de nuestro pueblo, y con una gran fiesta final.
* Construir una escultura como recuerdo a la explosión del Polvorín y seguiremos celebrando esta fiesta tan arraigada en nuestro pueblo.
* Seguir impulsando la celebración del 11 de septiembre como Día de Archena, aniversario de la constitución de Archena como municipio.
* Realizar actividades lúdicas en familia los días que sean festivos nacionales o regionales.

**DEPORTE**

* Rehabilitar la piscina municipal, obra ejecutándose en este momento dentro del proyecto “Archena en futuro”, una piscina con más de 58 años de historia que mantendrá su esencia y sus dimensiones olímpicas, pero que mejorará su eficiencia, apariencia y seguridad.
* Construir el nuevo complejo deportivo en el La Algaida-Otro Lao, obra ejecutándose en este momento dentro del proyecto “Archena en futuro”, que llevará el nombre de “Doctor Pedro Guillén”: una vez terminada la primera fase de campo de fútbol y vestuarios, se realizarán las dos siguientes fases: pista de atletismo, gradas con vestuarios y pabellón.
* Impulsar programas en los centros educativos que contribuyan a desarrollar planes de actividades físicas y hábitos saludables.
* Impulsar la apertura de los centros educativos en horario no lectivo para el uso de sus instalaciones deportivas.
* Potenciar la práctica deportiva como mecanismo de prevención y lucha contra el acoso escolar y el deporte como aprendizaje de valores con la autoestima y el respeto a los demás.
* Promover iniciativas como la “receta deportiva” con el objeto de mejorar la salud y la autonomía de la población mediante la práctica de la actividad física y deportiva adaptada a las condiciones físicas de cada persona.
* Seguir realizando eventos deportivos capaces de generar riqueza y contribuir al desarrollo turístico del municipio.
* Impulsar la formación de los distintos agentes deportivos: técnicos, monitores, árbitros, entrenadores…
* Potenciar Archena como ciudad amigable para la práctica deportiva y la actividad física en todas las edades, independientemente de las condiciones individuales y sociales.
* Impulsar la práctica deportiva no competitiva y los deportes no reglados, para todos los grupos de edad, en las instalaciones municipales.
* Reconocer la figura del voluntario entre los más jóvenes, como elemento inspirador de solidaridad, cooperación y el trabajo en equipo
* Optimizar el alumbrado del campo de fútbol municipal.
* Mejorar la web que informa de las actividades deportivas municipales y de todos los clubes locales.
* Seguir impulsando las escuelas deportivas y reduciendo sus precios.
* Desarrollar un programa de detección de talentos deportivos para los jóvenes archeneros.
* Continuar con el apoyo a nuestros deportistas destacados, ayudando al transporte de los equipos en competiciones oficiales y ampliando las subvenciones a los clubes deportivos.
* Seguir fomentando los deportes fluviales y las actividades deportivas en el paseo del río.
* Ampliar la señalización de senderos por el término municipal, y los incluiremos dentro del programa Archena, ciudad saludable.
* Seguir con la mejora de las instalaciones municipales (rocódromo horizontal, línea para espeleología…), su adecuado mantenimiento, garantizando la accesibilidad de las instalaciones deportivas y potenciando el deporte femenino e inclusivo (para niños y niñas con capacidades diferentes).
* Promocionar los hábitos saludables entre los jóvenes a través del deporte, realizando campeonatos locales de promoción deportiva.
* Construir un parque para la realización de gerontogimnasia, calistenia y Street lifting.
* Crear una comisión entre todos los clubes deportivos con reuniones para la organización de eventos entre clubes y fomentar la participación cruzada.
* Crear una aplicación para reservas y encontrar compañeros de juego.
* Crear el día del deporte en familia.
* Mejorar la estética y uso del polideportivo.

**INFRAESTRUCTURAS**

* Rehabilitar el antiguo colegio Miguel Medina, dentro del proyecto “Archena en futuro”, haciendo un espacio más versátil, más accesible y más eficiente para uso municipal y de las asociaciones.
* Seguir construyendo redondas en cruces peligrosos para mejorar la seguridad vial.
* Exigir a la Comunidad Autónoma el desdoblamiento de la carretera hasta el empalme de Archena, así como la carretera de Ceutí hasta el enlace con la nueva autovía Archena-Alcantarilla.
* Reparar el camino del Pago del Barranco hasta el enlace con la variante de Archena y solicitaremos a la Comunidad Autónoma la realización de una redonda en dicho enlace.
* Rehabilitar la entrada a Archena desde el Barranco de la Tía Catalina hasta la redonda del Castillo de Don Mario.
* Ampliar el cementerio municipal.
* Rehabilitar el cine de verano y el jardín de Villa Rías mediante el proyecto “Archena Centro”.
* Puesta en marcha el proyecto “Archena Río”, habilitando nuevas zonas de ocio y recreación en el paseo ribereño.
* Reivindicar el desdoblamiento y electrificación de la vía del tren a Madrid que pasa por la estación de Archena, para la circulación de mercancías y altas prestaciones.
* Establecer un Plan local contra las inundaciones, exigiendo la restauración ambiental del dominio público hidráulico.
* Seguir construyendo nuevos colectores de aguas pluviales en las zonas donde se producen retenciones de agua durante las lluvias.
* Construir un nuevo depósito de agua potable en Los Intes.
* Renovar las tuberías de abastecimiento de agua potable que quedan de plomo. Aumentar nuestro pequeño patrimonio forestal, mediante repoblaciones en todas las zonas municipales.
* Potenciarlas actividades en El Ope, rehabilitando su camino de acceso y la antigua aula de la naturaleza, y haciendo actuaciones para evitar caídas de piedras a las calles cercanas.
* Ampliar la instalación de energía fotovoltaica en propiedades municipales y apoyaremos las de particulares a través de bonificaciones de las licencias.
* Realización de una gran zona verde en el polideportivo municipal, remodelando este mismo año, en una primera fase, el auditorio y creando, en sucesivas fases, nuevos espacios de esparcimiento en esa zona.
* Desarrollar el Plan energético de Archena horizonte 2030 y de la Agenda Urbana Española, apostando por un modelo basado en la eficiencia energética y el despliegue de energías renovables, eficientes y limpias, acorde con los objetivos de la Agenda 2030.
* Tramitar con celeridad los proyectos relacionados con energías renovables, autoconsumo y puntos de recarga.
* Potenciar el ahorro y la eficiencia energética en los edificios públicos del Ayuntamiento y aumentaremos los puntos de recarga.
* Realizar campañas de información y promoción de hábitos sostenibles sobre la conciencia ambiental, comprendiendo que el crecimiento económico y la prosperidad son perfectamente compatibles con el desarrollo sostenible.
* Aprobar la estrategia local de protección ambiental para programar las actuaciones de economía circular, de voluntariado tendentes a promover el conocimiento de la riqueza natural de nuestro pueblo y la necesidad de su protección y conservación. Conservar nuestro entorno, proteger nuestra vida.

**SERVICIOS SOSTENIBLES**

* Seguir prestando el servicio de recogida de animales abandonados y realizaremos campañas para fomentar su adopción con el objetivo de que el abandono sea cero.
* Crear un censo de animales de compañía, estableceremos medidas para su defensa y protección y campañas de concienciación social y educación respecto a los animales.
* Impulsar acciones contra el incivismo de los propietarios de los animales que afectan a la convivencia, la seguridad y la salubridad del espacio público y estableceremos zonas de ocio para perros, de modo que podamos disfrutar junto a ellos.
* Realizar programas educativos para fomentar la convivencia familiar con los animales y su bienestar.
* Colaborar con alguna entidad de defensa de los animales en la creación de un centro de acogida de animales abandonados.
* Promover la disminución del uso del plástico para evitar dañar el medioambiente.
* Establecer una estación de vigilancia de la calidad del aire, en colaboración con la Comunidad Autónoma, y diseñar un sistema de información a la población en aplicaciones móviles sobre su estado.
* Implantar un reconocimiento local para destacar a aquellas empresas o entidades que contribuyan en mayor medida al desarrollo sostenible en el municipio.
* Ampliar el número de fuentes con agua potable en los parques municipales y mantenerlas en buen estado de uso.
* Iniciar esta legislatura la construcción de un gran parque temático en La Serretilla.
* Seguir realizando todos los años el tratamiento contra las plagas.
* Gestionar con la Confederación Hidrográfica del Segura la limpieza del Río Segura, incluyendo la eliminación de cañas en los márgenes de forma periódica.
* Fomentar la implicación vecinal en la limpieza y conservación de infraestructuras del municipio, con el lema: “Archena es de todos”.
* Mantener las infraestructuras de parques y juegos infantiles, realizando podas periódicas del arbolado municipal, ampliando las zonas de sombraje y seguiremos organizando actividades para niños.
* Exigir al gobierno regional la mejora de las comunicaciones de Archena con la ciudad de Murcia.
* Seguir impulsando los accesos seguros a los centros escolares con el fin de evitar peligros en las zonas de circulación de tráfico.
* Fomentar un desarrollo urbanístico que proteja los valores ambientales y la identidad de nuestro pueblo, a la vez que nuestro desarrollo socioeconómico.
* Gestionar la terminación de las urbanizaciones iniciadas y comenzaremos otras nuevas, de acuerdo con la voluntad de los vecinos propietarios.
* Aprobar el Plan General de Ordenación Urbana incluyendo Plan de recuperación del casco antiguo que mejore sus calles, soterrar el cableado que cruza las calles, recupere edificios singulares y promocione la rehabilitación de fachadas y viviendas y la apertura de nuevos comercios y negocios.
* Fomentar la movilidad sostenible conectando ambos márgenes del río con pasarelas peatonales.
* Aumentar el número de días para la recogida de enseres, seguir con el soterramiento de contenedores en diferentes puntos del municipio e impulsar el cumplimiento de los horarios de depósito de bolsas de basura en los contenedores.
* Actualizar la ordenanza municipal sobre recogida de residuos sólidos urbanos, aumentar el número de contenedores para la recogida selectiva como el aceite y establecer una escombrera municipal y un eco parque.
* Ampliar el suministro de gas y fibra óptica de forma progresiva a todo el casco urbano y a todos los barrios de nuestro pueblo.
* Promover la instalación de una planta de triturado vegetal en colaboración con el resto de pueblos del Valle de Ricote.
* Realizar periódicamente un baldeo de aceras.
* Seguir con la renovación de las infraestructuras de agua potable y saneamiento que lo necesiten.
* Seguir aumentando progresivamente el servicio de limpieza viaria municipal con equipos lo más silencioso posible, el número de papeleras (desde el puente de hierro hasta el Balneario y acceso posterior al mismo) y el de contenedores soterrados para tener el pueblo más limpio.
* Mejorar el transporte público con más paradas, llegando hasta el Polígono Industrial, y aumentándolo si es utilizado por suficiente número de personas.
* Eliminar la presencia de tráfico rodado en determinadas zonas, mediante la creación de aparcamientos disuasorios en espacios actualmente sin uso específico, como solares no edificados, previo acuerdo con los propietarios.
* Fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo, adecuando carriles bici e instalando aparcamientos seguros y de recarga con energía sostenible de bicicletas para turismo activo.
* Elaborar un Plan “El Ayuntamiento cerca de ti” que permita aproximar más al ciudadano al Ayuntamiento.
* Eliminar la cita previa obligatoria, atendiendo a los ciudadanos presencialmente en franjas horarias previamente definidas.
* Establecer vías preferentes para la atención a las personas mayores y con discapacidad.
* Impulsar el proceso de digitalización del Ayuntamiento para garantizar la atención 24 horas 365 días al año.
* Avanzar hacia la interoperabilidad, evitando que el ciudadano deba volver a presentar documentos de los que ha disponga la Administración.
* Generalizar la forma de pago de impuestos y tasas al Ayuntamiento a través de aplicaciones de pago instantáneo y establecer una aplicación para la reserva de espacios online.
* Incluir dentro de la ordenación urbana municipal, las viviendas de la huerta, con determinadas condiciones mínimas.
* Seguir agilizando los trámites urbanísticos para la concesión de licencias y desarrollo de urbanizaciones.
* Fomentar la consolidación de la idea de barrio a través de foros de participación ciudadana sobre cuestiones urbanas, para realizar inversiones adaptadas a las necesidades, haciendo al vecino responsable y comprometido con la mejora a realizar.
* Seguir mejorando la iluminación de nuestro municipio mediante la incorporación de alumbrado inteligente, mejorando la accesibilidad global de calles y espacios públicos.
* Seguir realizando murales y “rincones coquetos” con leyendas, cuentos populares y personales ilustres, embelleciendo las entradas a Archena.
* Incorporar el concepto smart city en la revitalización urbana y social de nuestros espacios públicos y ofrecer puntos de acceso wifi gratuito ubicados en ámbitos urbanos estratégicos.
* Digitalizar el mapa de Archena para que cualquier ciudadano pueda señalar un problema a nivel urbano y crear una base de datos digital de todas las viviendas vacías para ofrecerlas a los vecinos o captación de inversores externos.

**ATENCIÓN AL LA CIUDADANÍA**

* Mejorar las competencias digitales de los vecinos, poniendo especial foco en los colectivos con menos formación tecnológica.
* Incluir a Archena en la Red Nacional de Ciudades Inteligentes con el fin de agilizar el proceso de transformación digital de nuestro pueblo.
* Seguir cediendo locales a las asociaciones y clubes de nuestro pueblo, de acuerdo con las posibilidades, y ampliando las ayudas destinadas a ellas.
* Fomentar el asociacionisnmo.
* Facilitar el conocimiento de las asociaciones por la población, con charlas y talleres.
* Mejorar el salón de actos del centro cultural para un mejor uso de las asociaciones.
* Reforzar los sistemas de oposiciones y concursos a través de procesos de selección transparentes y abiertos, donde se primen los principios de mérito y capacidad.
* Implantar programas de formación continua de los empleados públicos para actualizar conocimientos, manejo de nuevas tecnologías y mejorar la atención.
* Desarrollar un Plan municipal de gobierno abierto, desarrollando el procedimiento de presupuestos participativos, para hacerlo más amplio y eficaz, y mejorando el proyecto de portal web universalmente accesible.
* Seguir solicitando la participación de los archeneros que residen en el exterior para que sean agentes activos y presentes en la vida social, económica y cultural de nuestro pueblo.
* Puesta en marcha de un punto de registro para certificados FNMT que facilite al ciudadano su obtención.

**DESCENTRALIZACIÓN**

* Potenciar la participación de los vecinos en la toma de decisiones que afectan a los barrios más alejados del centro: Las Arboledas, El Hurtado, Barrio de la Providencia, Otro Lao y El Sanatorio.
* Incrementar de forma progresiva las dotaciones presupuestarias de los representantes de la alcaldía en los barrios.
* Mantener reuniones periódicas con los vecinos y colectivos de los barrios para que puedan aportar cuantas ideas crean necesarias.
* Realizar en el Barrio de la Providencia las siguientes actuaciones: rehabilitar la calle Cantón Murciano, la plaza del Valle de Ricote, calle Clavel, calle del Pino, poniendo resaltos en aquellas calles donde hace falta y ampliando la potencia del suministro de luz.
* Realizar en Las Arboledas las siguientes actuaciones: pasarela peatonal en el cruce con la circunvalación; rehabilitación del antiguo bar del Centro Cívico y de su cubierta; renovación las calles Camino del León, San Francisco de Asís y Camino de Las Arboledas; renovación del transformador de energía eléctrica y de los juegos infantiles.
* Realizar en el Otro Lao y Sanatorio las siguientes actuaciones: renovación de las calles Los Panizos, el callejón de la calle Yecla y parque de la calle Molina; desarrollar las parcelas industriales y solares que hay en el barrio.
* Realizar en El Hurtado las siguientes actuaciones: rehabilitación del bajo de la ermita, de la campana de la Iglesia y de la calle paralela a la carretera de Ceutí; instalación de luminarias en los caminos.
* Potenciar la dotación de servicios en caminos rurales incluyendo, asfaltado, Iluminación, recogida de residuos, electricidad, agua e Internet.

**ACTUACIONES ESPECÍFICAS PARA LA ALGAIDA.**

* Seguir potenciando la Junta Vecinal, dotándola de más medios económicos, y pondremos en marcha los presupuestos participativos para la pedanía.
* Ampliar el centro de salud y el horario de pediatría.
* Seguir con la instalación de papeleras y contenedores soterrados en las principales calles y zonas verdes, y acondicionaremos un parque para perros.
* Construir una redonda en el cruce de acceso a La Algaida, para suprimir semáforos y dar más seguridad al tráfico.
* Seguir aumentando la presencia de la Policía Local.
* Potenciar el turismo rural en La Algaida mediante la señalización de caminos para senderismo: paseo de la presa del río muerto, chimenea de los Santiago, noria de la Cierva, camino de las fuentes, lavaderos, etc.
* Acondicionar como recinto ferial y lugar de ocio y esparcimiento un solar en la zona del Peri los Santiagos, una vez desarrollado.
* Restaurar el camino de la Almazara hasta el camino de los Torraos.
* Rehabilitar las calles Picasso e Iñaki Zuloaga, así como los caminos de Los Panizos, Los Galindos y Los Beatos.
* Rehabilitar los muros en mal estado después de la DANA y dar salida a la calle Goya.
* Instalar cubiertas en el parque del Centro de Salud y en el parque del Centro Cívico, donde se realizará un mural.
* Mantener vivas las tradiciones y costumbres de la pedanía: coplas, poetas, pintores, historiadores, conservación de los apodos de las familias, vida y vivencias de “La Iluminada”, etc.
* Realizar un paseo ecoturístico sobre la acequia de Molina.
* Mantener los lugares emblemáticos de nuestra pedanía, como la fuente, las acequias, las norias, edificio del canal, edificio de la presa, y los lavaderos.
* Rehabilitar el paseo desde las cocinas del canal, pasando por la presa, bajo el puente de la autovía, noria del Acebuche hasta la Calera.
* Construir una pasarela peatonal en el lado más estrecho del río, junto a la Calera, hacia el paseo del río en Archena.
* Señalizar las distintas paradas de autobús y cambiar el mercado semanal al parque del Centro Médico.
* Poner alumbrado en las calles que aún no disponen, reponer contenedores orgánicos de basura donde sea necesario y continuar con la figura del barrendero de calle.